

CIRCULAR

561385

10 de Septiembre de 2020

No. INT-CIR-00096-2020

PARA : FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PUBLICOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE
CANCEROLOGÍA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

ASUNTO : Toma temperatura

El proceso de tamización al ingreso del Instituto que incluye toma de temperatura, es fundamental para la seguridad de todos.

La toma de temperatura a nuestros colaboradores se encuentra enmarcada en el protocolo de bioseguridad institucional, el objetivo de esta estrategia es la de realizar un adecuado manejo epidemiológico de la actual pandemia.

Por consiguiente el INC garantiza que este procedimiento, no representa ningún riesgo para la salud, debido a que no existe evidencia alguna que afirme que a partir de este, se generen consecuencias negativas en los seres humanos.

En este sentido se recuerda que es necesario permitir la toma de temperatura, la cual se realizará cumpliendo las siguientes recomendaciones: Manteniendo la distancia física, Ubicando el termómetro a nivel de la frente a una distancia de 2 a 5 centímetros sin tocar la piel.

Agradezco su colaboración, permitiendo la toma de temperatura adecuada, porque todas nuestras acciones están orientadas a prevenir un posible contagio por el nuevo Coronavirus-SARS-CoV-2.

Carolina Wiesner Ceballos
Directora General

Revisó: CIELO DE JESUS ALMENARES CAMPO - Profesional Especializado
LINA MARÍA TRUJILLO SANCHEZ - Subdirectora General de Atención Médica y Docencia
JUAN JOSÉ PÉREZ ACEVEDO - Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera

DG/CWC/SGGAF/JJPA/Leonor P.

P 1 / 2



La salud
es de todos

Minsalud